

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 8:30 horas del 15 de marzo del 2018, previa convocatoria, se reunieron los CC. Mtra. Sandra Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa; C. Mtra. Miriam Cárdenas Cantú, Presidenta del Consejo de la Judicatura; Lic. Luis Carlos García Gil, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos en Representación del C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Lic. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especial en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado; Lic. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; Lic. Manuel Gil Navarro, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, todos ellos, integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, y, la Mtra. Marcela Castañeda Agüero, en su carácter de Secretaria de Actas, en las instalaciones del Palacio de Justicia del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en Blvd. Francisco Coss número 945, Zona Centro, Saltillo, Coahuila de Zaragoza, para llevar a cabo su Primera Sesión Ordinaria, en términos de lo establecido en el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Programa de trabajo del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, para el año 2018.
3. Lineamientos para la Coordinación y Funcionamiento del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

Se da cuenta que se recibió oficio del C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Titular de la Auditoría Superior del Estado, en el que designa como su representante al C. Lic. Luis Carlos García Gil, Titular de Asuntos Jurídicos en la Auditoría Superior del Estado.

Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Mtra. Sandra Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa; C. Mtra. Miriam Cárdenas Cantú, Presidenta del Consejo de la Judicatura; Lic. Luis Carlos García Gil, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos en representación del C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Lic. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especial en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado; Lic. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; Lic. Manuel Gil Navarro, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

La Secretaria de Actas señaló que estando presentes los siete integrantes del Comité Coordinador, existe quórum legal para sesionar y los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos.

A continuación, se procedió a dar lectura del orden del día de la sesión, y se propuso que se incluya del calendario de sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza para el año 2018, en asuntos generales.

Respecto a este punto, los integrantes del Comité Coordinador aprobaron por unanimidad de votos el orden del día con las adiciones planteadas.

2.- Programa de trabajo del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, para el año 2018.

El Programa de trabajo del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, fue presentado para su análisis y discusión por Lic. Manuel Gil Navarro, Presidente del Comité Coordinador. Una vez efectuado el análisis de dicho Plan de Trabajo, se procedió a realizar su aprobación.

Respecto a este punto, los integrantes del Comité Coordinador aprobaron por unanimidad de votos, el siguiente Acuerdo:

SEA/CC/001/2018

ACUERDO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA EL AÑO 2018.

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, en Sesión Ordinaria de fecha quince (15) de marzo del año dos mil dieciocho (2018), el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes, emite el Acuerdo mediante el cual se realiza la aprobación del programa de trabajo del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, para el año 2018, mismo que se resuelve en los siguientes términos:

ACUERDO

ÚNICO: Con fundamento en el artículo 9, fracción I, y 14 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba por unanimidad de votos, el Programa de trabajo del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, para el año 2018, en los términos planteados y se ordena su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila.

3.- Lineamientos para la Coordinación y Funcionamiento del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Los Lineamientos para la Coordinación y Funcionamiento del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, fueron presentados para su análisis y discusión por Lic. Manuel Gil Navarro, Presidente del Comité Coordinador. Una vez efectuado el análisis de dichos lineamientos, se procedió a realizar su aprobación.

Respecto a este punto, los integrantes del Comité Coordinador, aprobaron por unanimidad de votos, el siguiente Acuerdo:

SEA/CC/002/2018

ACUERDO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA LA APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA COORDINACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, en Sesión ordinaria de fecha quince (15) de marzo del año dos mil dieciocho (2018), el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes, emite el Acuerdo mediante el cual se realiza la aprobación de los Lineamientos para la Coordinación y Funcionamiento del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, mismo que se resuelve en los siguientes términos:

ACUERDO

ÚNICO: Con fundamento en el artículo 9, fracción II, y 14 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueban por unanimidad de votos, los Lineamientos para la Coordinación y Funcionamiento del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, en los términos planteados, y se ordena su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila.

4.- Asuntos generales.

A continuación, el Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, Lic. Manuel Gil Navarro, procedió a retomar el tema que se decidió adicionar en el orden del día, en relación al calendario de sesiones del Comité Coordinador 2018, de la manera siguiente:

Sesiones del Comité Coordinador

15 de marzo

26 de junio

20 de septiembre

13 de diciembre

Respecto a este punto, los integrantes del Comité Coordinador aprobaron por unanimidad de votos el calendario de sesiones del Comité Coordinador 2018.

5.- Clausura de la Sesión.

El Presidente del Comité Coordinador, licenciado Manuel Gil Navarro, declaró clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, a las 09:10 horas del día jueves (15) quince de marzo del dos mil dieciocho (2018). Se levanta acta que consta de seis fojas, firmada por los integrantes del Comité Coordinador.

-----FIRMAS.-----



MTRA. SANDRA RODRÍGUEZ

WONG

Presidenta del Tribunal de Justicia
Administrativa



LIC. LUIS CARLOS GARCÍA GIL

En representación del CP José Armado
Plata Sandoval, Auditor Superior del
Estado



LIC. TERESA GUAJARDO

BERLANGA

Titular de la Secretaría de Fiscalización
y Rendición de Cuentas



LIC. JESÚS HOMERO FLORES

MIER

Titular de la Fiscalía Especializada en
Delitos por Hechos de Corrupción del
Estado

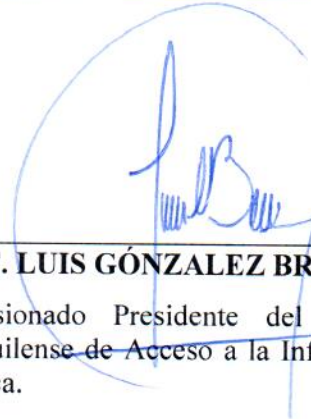
La presente hoja de firmas forma parte del acta de la primera sesión ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, celebrada en fecha 15 de marzo de 2018. -----

-----FIRMAS.-----



LIC. MIRIAM CÁRDENAS CANTÚ

Presidenta del Consejo de la Judicatura
de Estado de Coahuila de Zaragoza



LIC. LUIS GÓNZALEZ BRISEÑO

Comisionado Presidente del Instituto
Coahuilense de Acceso a la Información
Pública.



**LIC. JOSÉ MANUEL GIL
NAVARRO**

Presidente del Consejo de Participación
Ciudadana y del Comité Coordinador



**MTRA. MARCELA CASTAÑEDA
AGÜERO**

Secretaria de Actas.

